



La Escuela y los Niños

Ana María Rodríguez
María Teresa Rodríguez

Biblioteca para la actualización del maestro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1	
<i>Hacia una tipología de los textos</i>	19
CAPÍTULO 2	
<i>Caracterización lingüística de los textos</i>	29
CAPÍTULO 3	
<i>Los textos escolares: un capítulo aparte</i>	57
CAPÍTULO 4	
<i>Planificación de proyectos didácticos que tomen en consideración las características de los textos</i>	65
REFLEXIONES FINALES	151
GLOSARIO	
<i>Primera parte: Comunicación</i>	155
<i>Segunda parte: Lingüística del texto</i>	164
<i>Tercera parte: Gramática oracional</i>	177

1 | HACIA UNA TIPOLOGÍA DE LOS TEXTOS

El estado actual del desarrollo de la lingüística textual y de otras disciplinas que convergen en el estudio de los discursos pone en evidencia la preocupación por establecer tipologías de textos. Es obvio que no existe una única tipología, sistemática y explícita; por el contrario, en los distintos trabajos referidos al tema podemos encontrar una diversidad de clasificaciones que toman en cuenta diferentes criterios: funciones del lenguaje, intencionalidad del emisor, prosa de base, rasgos lingüísticos o estructurales, efectos pragmáticos, variedades del lenguaje, recursos estilísticos y retóricos, etcétera (Bernárdez, 1987).

Estas tipologías reflejan en mayor o menor medida nuestras propias intuiciones como hablantes/oyentes de una lengua: nosotros, sin duda alguna, podemos agrupar los textos a partir de la identificación de ciertos rasgos que percibimos como comunes. Y, aun sin poder definir y categorizar esos rasgos, logramos distinguir un relato de una obra de teatro, un informe de una conversación, una noticia de un poema.

En general, la necesidad de establecer tipologías claras y concisas obedece, fundamentalmente, a la intención de facilitar la producción y la interpretación de todos los textos que circulan en un determinado entorno social.

Ése fue también nuestro propósito: intentar una clasificación sencilla y coherente que nos permitiera ayudar a los maestros a operar con los textos en el entorno escolar.

Cuando nos propusimos esta tarea tomamos en consideración aquellos textos escritos (**aquí no nos ocuparemos de los orales**), que, siendo de uso frecuente en la comunidad, ya han ingresado en las aulas de nuestra escuela primaria, o deberían ingresar en razón de la importancia que revisten para mejorar la competencia comunicativa de los escolares.

Existe consenso en clasificar y designar esos textos a partir de ciertas características compartidas que justifican incluirlos en una misma categoría. Así encontramos textos literarios, textos periodísticos, textos de información científica, textos instruccionales, textos epistolares, textos humorísticos, textos publicitarios. Pero esos conjuntos así formados, sin lugar a dudas, responden a principios heterogéneos de clasificación: por ejemplo, al conformar la clase de textos de **información científica**, se privilegió el área de conocimientos —las ciencias— en la cual se ubican sus contenidos; al establecer la categoría de textos **periodísticos** se tuvo en cuenta el portador (diarios, semanarios, revistas); para los textos **literarios**, la intencionalidad estética; para los **instruccionales** se consideró predominante la intención manifiesta de organizar quehaceres, actividades; en el caso de los **epistolares**, aparecen en primer plano el portador y la identificación precisa del receptor; para los **humorísticos** se atendió al efecto que buscan (provocar la risa); los **publicitarios** ponen primordialmente en escena la función apelativa del lenguaje.

Pero, además, existe otro hecho perfectamente constatable: cada una de estas categorías admite distintas variedades. Entre los textos periodísticos encontramos las noticias, los reportajes, las entrevistas, los artículos editoriales, los artículos de opinión, las columnas, las crónicas, etc.; entre los textos literarios están los cuentos, los poemas, las novelas, las obras de teatro, y, así, en los restantes tipos de texto.

Ante la existencia de estos tipos y de estas variedades nuestro trabajo reconoce tres momentos, cuyos resultados están en las páginas siguientes:

- 1) Selección de aquellos textos que aparecen con mayor frecuencia en la realidad social y escolar (**Cuadro 1**).
- 2) Búsqueda de criterios de clasificación válidos para un ordenamiento coherente y operativo de los textos seleccionados (**Cuadro 2**).
- 3) Caracterización lingüística simple de los distintos tipos de texto, con los rasgos de mayor relevancia de cada uno de ellos, tanto en el nivel oracional como en el textual (**Capítulo 2**).

Cuadro 1

1. Textos literarios	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuento ◆ Novela ◆ Obra de teatro ◆ Poema
2. Textos periodísticos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Noticia ◆ Artículo de opinión ◆ Reportaje ◆ Entrevista
3. Textos de información científica	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición ◆ Nota de enciclopedia ◆ Informe de experimentos ◆ Monografía ◆ Biografía ◆ Relato histórico
4. Textos instruccionales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Receta ◆ Instructivo
5. Textos epistolares	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Carta ◆ Solicitud
6. Textos humorísticos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Historieta
7. Textos publicitarios	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Afiche

Nuestra intención no fue modificar designaciones sino simplemente seleccionar textos con sus respectivas variedades para trabajar con ellos.

La búsqueda de criterios de clasificación se convirtió en una ardua tarea: Luego de revisar las tipologías contenidas en diversos trabajos de lingüística textual (Bernández, 1987, Van Dijk, 1983) convinimos en que, para los fines de este trabajo, necesitábamos cruzar criterios que, a nuestro entender, facilitarían la caracterización lingüística de los textos. Así llegamos a destacar como criterios pertinentes las **funciones del lenguaje y las tramas que predominan** en la construcción de los textos.

Procederemos, ahora, a definir a qué nos referimos con función y trama y, luego, expondremos el cuadro que contiene los diferentes textos ubicados de acuerdo con el cruce de las dos categorías de análisis.

Los textos y las funciones del lenguaje

Los textos, en tanto unidades comunicativas, manifiestan las diferentes intenciones del emisor: buscan informar, convencer, seducir, entretener, sugerir estados de ánimo, etc. En correspondencia con estas intenciones es posible categorizar los textos teniendo en cuenta la función del lenguaje que predomina en ellos.

Los textos nunca se construyen en torno a una única función del lenguaje, siempre manifiestan todas las funciones, pero privilegian una. Por eso hablamos de función predominante.

De las funciones enunciadas por Jakobson en sus trabajos acerca de la comunicación (*Glosario, primera parte*), hemos tomado únicamente aquellas que consideramos pertinentes para nuestro propósito: **informativa, literaria, apelativa y expresiva.**

1. *Función informativa*

Una de las funciones más importantes que cumplen los textos usados en el entorno escolar es la función de informar, la de **hacer conocer el mundo real, posible o imaginado** al cual se refiere el texto, con un lenguaje conciso y transparente.

El lenguaje no aparece como una barrera que deba ser supera-

da, sino que conduce al lector en la forma más directa posible a identificar y/o caracterizar las distintas personas, sucesos o hechos que constituyen el referente (de allí la denominación de **función referencial** con que aparece en Jakobson).

2. *Función literaria*

Los textos con predominio de la función literaria del lenguaje tienen una **intencionalidad estética**. Su autor emplea todos los recursos que ofrece la lengua, con la mayor libertad y originalidad, para crear belleza. Recurre a todas las potencialidades del sistema lingüístico para producir un mensaje artístico, una obra de arte.

Emplea un lenguaje figurado, **opaco**. El "cómo se dice" pasa a primer plano, relegando al "qué se dice", que es fundamental cuando predomina la función informativa. El lenguaje se establece como una cortina que debe ser recorrida para aprehender el referente al cual alude. La interpretación del texto literario obliga al lector a desentrañar el alcance y la significación de los distintos recursos usados (símbolos, metáforas, comparaciones, valor de las imágenes, etcétera) y su incidencia en la funcionalidad estética del texto.

3. *Función apelativa*

Los textos que privilegian la función apelativa del lenguaje intentan **modificar comportamientos**. Pueden incluir desde las órdenes más contundentes hasta las fórmulas de cortesía y los recursos de seducción más sutiles para llevar al receptor a aceptar lo que el autor le propone, a actuar de una determinada manera, a admitir como verdaderas sus premisas.

4. *Función expresiva*

Los textos en los cuales predomina la función expresiva del lenguaje **manifiestan la subjetividad del emisor**, sus estados de ánimo, sus afectos, sus emociones.

En estos textos se advierte una marcada tendencia a incluir palabras teñidas con matices afectivos y valorativos.

Ciertos textos literarios como, por ejemplo, los poemas líricos, también manifiestan la subjetividad del autor, pero la diferencia radica fundamentalmente en la intencionalidad estética: estos textos literarios al expresar la subjetividad del emisor se ajustan a los patrones establecidos por la estética para crear belleza, razón por la cual los definimos como literarios y no como expresivos.

La trama de los textos

Observamos, anteriormente, que un criterio adecuado para clasificar los textos es el referente a las funciones del lenguaje. En efecto, de acuerdo con la **función predominante**, estaríamos habilitados para hablar, en general, de textos informativos, textos literarios, textos apelativos, textos expresivos. Ubicaríamos, entonces, en la categoría de **textos informativos** a diferentes tipos de texto, como las noticias de un diario, los relatos históricos, las monografías sobre diversos temas, los artículos editoriales, las notas de enciclopedias, etc., que buscan, prioritariamente, transmitir informaciones. Caracterizaríamos como **textos literarios** a todas aquellas variedades textuales (cuentos, leyendas, mitos, novelas, poemas, obras de teatro, etc.) que se ajustan, en su construcción, a determinados patrones estéticos. Entre los **apelativos** incluiríamos las distintas clases de texto que se proponen modificar los comportamientos del lector, desde las recetas de cocina o los manuales de instrucciones, que organizan ciertos quehaceres o actividades, hasta los avisos publicitarios, que buscan crear en los consumidores la acuciante necesidad de adquirir determinado producto para poder satisfacerla. Y, por último, categorizaríamos como **expresivos** a todos aquellos textos que manifiestan la subjetividad del autor: cartas amistosas, declaraciones de amor, diarios íntimos, etcétera.

Lo que acabamos de expresar nos permite advertir que, si clasificamos los textos únicamente en razón de la **función** del lenguaje que predomina en cada uno de ellos, no podemos distinguir ni caracterizar convenientemente las diversas variedades de textos informativos, literarios, apelativos y expresivos que circulan en la sociedad.

Una clasificación basada solamente en las funciones, además de ser excesivamente reduccionista desde una perspectiva teórica,

es poco operativa para trabajar los textos en el marco de una enseñanza de la lengua tendiente a mejorar la competencia comunicativa.

¿Qué es lo que nos permite distinguir una noticia de un artículo de opinión; un relato histórico de una monografía, si todos ellos informan? ¿Qué es lo que diferencia un cuento de una obra de teatro si ambos textos comparten la función literaria? ¿Cuáles son los rasgos textuales que caracterizan las recetas permitiéndonos distinguirlas de los avisos publicitarios? ¿En qué se diferencia una carta de un diario íntimo? Es evidente que no podemos usar como criterio la variedad de contenidos porque en ese caso tendríamos infinitas clases de textos; pero, sin embargo, el modo en que están presentados estos contenidos nos puede ayudar a establecer distintas clases dentro de las categorías determinadas por la función. Pues, si bien es obvio que existen diferencias altamente significativas entre los textos mencionados, también lo es el hecho de que algunas de estas diferencias se relacionan con la forma, con el modo de presentar los contenidos: algunos textos narran acontecimientos y otros los comentan, explican y discuten; algunos presentan los hechos en su desarrollo temporal; otros, en cambio, describen, especifican, caracterizan y, a su vez, existen otros que transcriben directamente los intercambios lingüísticos, los diálogos de los participantes en la situación comunicativa creada por el texto. Podemos sostener, entonces, que los textos se **configuran** de distintas maneras para manifestar las mismas funciones del lenguaje o los mismos contenidos. Y, en concordancia con las raíces etimológicas de la palabra *texto* (texto proviene del latín *textum*, tejido, tela, entramado, entrelazado), aceptemos que otro criterio de clasificación adecuado, para cruzar con el de las funciones, podría ser el referido a las distintas maneras de entrelazar los hilos, de entramar, de tejer, es decir, a los **diversos modos de estructurar los distintos recursos de la lengua para vehiculizar las funciones del lenguaje**. Nosotras adoptamos este criterio y convinimos en llamar **trama** —únicamente para los propósitos de este trabajo— a las diversas estructuraciones, a las diferentes configuraciones de los textos.

Imaginemos un tapiz en cuyo tejido se destacan nudos, colores diversos, hilos que se entrecruzan de distintas maneras, para configurar un paisaje de la Puna, un templo a través del cual llegamos a la civilización de los mayas, un rincón de San Telmo. El tex-

to es el tapiz: combina distintos recursos de la lengua, combina distintas clases de oraciones, selecciona clases de palabras, privilegia determinadas relaciones sintácticas, etc., para transmitir distintas intencionalidades.

Estos tejidos, estas tramas son la **narrativa**, la **argumentativa**, la **descriptiva** y la **conversacional**.

Los textos en los cuales predomina la **trama narrativa** presentan hechos o acciones en una secuencia temporal y causal. El interés radica en la acción y, a través de ella, adquieren importancia los personajes que la realizan y el marco en el cual esta acción se lleva a cabo. La ordenación temporal de los hechos y la relación causa-consecuencia hacen que el tiempo y el aspecto de los verbos adquieran un rol fundamental en la organización de los textos narrativos. También es importante la distinción entre el autor y el narrador, es decir, la voz que relata dentro del texto; el punto de vista narrativo (narración en primera o tercera persona), y la predicación.

Los textos con **trama argumentativa** comentan, explican, demuestran o confrontan ideas, conocimientos, opiniones, creencias o valoraciones. Por lo general, se organizan en tres partes: una introducción en la que se presenta el tema, la problemática o se fija una posición; un desarrollo, a través del cual se encadenan informaciones mediante el empleo, en estructuras subordinadas, de los conectores lingüísticos requeridos por los diferentes esquemas lógicos (causa/efecto, antecedente/consecuencia, tesis/antítesis, etc.); o cognoscitivos (análisis, síntesis, analogía, etc.); y una conclusión. Los conectores y los presupuestos son de fundamental importancia en esta trama.

Consideramos como textos de **trama descriptiva**, a todos aquellos que presentan, preferentemente, las especificaciones y caracterizaciones de objetos, personas o procesos a través de una selección de sus rasgos distintivos. Predominan en ellos las estructuras yuxtapuestas y coordinadas que permiten aprehender el objeto descrito como un todo, en una simultaneidad de impresiones. Los sustantivos y los adjetivos adquieren relevancia en estos textos, ya que los sustantivos mencionan y clasifican los objetos de la realidad y los adjetivos permiten completar la información del sustantivo añadiéndole características distintivas o matices diferenciales.

En la **trama conversacional** aparece, en estilo directo, la interacción lingüística que se establece entre los distintos participantes de una situación comunicativa, quienes deben ajustarse a un turno de palabra. La conversación avanza con los cambios de turno. Las formas pronominales adquieren relevancia en esta trama.

Una vez aclaradas las nociones de función y trama veamos en el **Cuadro 2** cómo pueden distribuirse los textos mencionados en el **Cuadro 1**.

Cuadro 2. Clasificación de los textos por función y trama.

Función Trama	Informativa	Expresiva	Literaria	Apelativa
Descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición ◆ Nota de enciclopedia ◆ Informe de experimentos 		◆ Poema	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Afiche ◆ Receta ◆ Instructivo
Argumentativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Artículo de opinión ◆ Monografía 			<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Carta ◆ Solicitud
Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Noticia ◆ Biografía ◆ Relato histórico ◆ Carta 	◆ Carta	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuento ◆ Novela ◆ Poema ◆ Historieta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Historieta
Conversacional	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reportaje ◆ Entrevista 		◆ Obra de teatro	◆ Aviso

A fin de evitar la fascinación que provocan muchas veces los cuadros y superar las simplificaciones y distorsiones que puedan surgir de ellos, queremos reiterar una vez más que **los textos han sido ubicados de acuerdo con la función y la trama que predominan en las formas habituales que suelen adoptar en nuestra sociedad.**

Esto no implica que sean las únicas posibles, pero no es fácil —ni deseable a los fines de este trabajo— abarcar todas las alternativas que puede permitir la flexibilidad de ciertos cánones lingüísticos.

Por ejemplo, el lector advertirá que las cartas aparecen en tres casilleros: en el cruce de función informativa/trama narrativa, en el de función expresiva/trama narrativa y en el de función apelativa/trama argumentativa. En el primer caso se trata de cartas en las que se informa sobre sucesos o situaciones (el típico caso de las cartas interescolares o aquellas en que se cuenta qué pasa); el segundo corresponde a las cartas en las que se privilegia la expresión de sentimientos o de estados de ánimo, y en el último caso, se trata de cartas informales en las que se solicita algo y se argumenta para conseguirlo (por ejemplo: "Papá, por favor, mandáme dinero ya que aquí todo está muy caro y lo que traje se me está terminando").

Ahora bien, también existen las cartas literarias: hay novelas montadas sobre textos epistolares, pero no fueron incluidas aquí por no ser de frecuente aparición ni su forma más prototípica.

En resumen: el cuadro no es exhaustivo y las localizaciones de los textos son sólo las que el niño va a encontrar regularmente en su entorno.

2 | CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS TEXTOS ESCOGIDOS

Expondremos en este capítulo una breve caracterización lingüística de los textos incluidos en el **Cuadro 2**. Esta caracterización no presenta, como el lector obviamente podrá apreciar, una descripción exhaustiva de los textos abordados, ni toma en consideración aspectos vinculados con la problemática de los elementos implícitos ni con las determinaciones de los actos de habla: simplemente se describe una selección de rasgos distintivos de cada uno de los textos.

Esos rasgos corresponden tanto a aspectos macro y/o superestructurales estudiados por la **gramática textual**, como a elementos locales o microestructurales, descritos por la **gramática oracional**. La selección de unos y otros obedece a la intención de poner de manifiesto las relaciones existentes entre ellos en tanto elementos constitutivos del texto.

TEXTOS LITERARIOS

Son textos que privilegian el mensaje por el mensaje mismo. En ellos interesa **primordialmente** cómo se combinan los distintos elementos de la lengua de acuerdo con cánones estéticos para dar una impresión de belleza. En el proceso de construcción de los

textos literarios el verbo "escribir", tal como lo expresara Barthes, se convierte en verbo intransitivo: el escritor se detiene en la escritura misma, juega con los recursos lingüísticos, transgrediendo, con frecuencia, las reglas del lenguaje, para liberar su imaginación y fantasía en la creación de mundos ficticios.

A diferencia de los textos informativos, en los cuales se transparenta el referente, los textos literarios son textos opacos, no explícitos, con muchos vacíos o espacios en blanco, indeterminados. Los lectores, entonces, deben unir todas las piezas en juego: la trama, los personajes y el lenguaje; tienen que llenar la información que falta para construir el sentido, haciendo interpretaciones congruentes con el texto y con sus conocimientos previos del mundo.

Los textos literarios exigen que el lector comparta el juego de la imaginación, para captar el sentido de cosas no dichas, de acciones inexplicables, de sentimientos inexpressados.

Aunque todos los textos literarios tienen un "repertorio", un territorio que nos es familiar, porque involucra realidades extra-textuales (lugar y tiempo de las acciones, normas y valores representados, alusiones o referencias a personas, lugares y cosas que existen fuera del texto, elementos y tradiciones literarias, etc.), no basta con conocer estas realidades para comprender el texto literario: es necesario fundamentalmente desentrañar las múltiples perspectivas y los múltiples niveles de asociación que el texto ofrece.

El texto literario, que permite el desarrollo de todas las virtualidades del lenguaje, que es el espacio de la libertad del lenguaje liberado de las restricciones de las normas, puede permitirnos leer "para nada", para no hacer nada después de la lectura, sólo dejarnos llevar por la imaginación; pero, también puede permitirnos analizar los mecanismos empleados por el autor para producir belleza, intentar recrear esos mecanismos en nuevas creaciones, desentrañar los símbolos que estructuran el mensaje, jugar con la musicalidad de las palabras liberadas de su función designativa, etcétera.

El cuento

Es un relato en prosa de hechos ficticios. Consta de tres momentos perfectamente diferenciados: comienza presentando un

estado inicial de equilibrio, sigue con la intervención de una fuerza, con la aparición de un conflicto, que da lugar a una serie de episodios, y se cierra con la resolución de ese conflicto que permite, en el estado final, la recuperación del equilibrio perdido.

Todo cuento tiene acciones centrales, núcleos narrativos, que establecen entre sí una relación causal. Entre estas acciones aparecen elementos de relleno (secundarios o catalíticos) cuya función es mantener el suspenso. Tanto los núcleos como las acciones secundarias ponen en escena personajes que las cumplen en un determinado lugar y tiempo. Para la presentación de las características de estos personajes, así como para las indicaciones de lugar y de tiempo, se apela a recursos descriptivos.

Un recurso de uso frecuente en los cuentos es la introducción del diálogo de los personajes, presentado con las marcas gráficas correspondientes, las rayas, para indicar el cambio de interlocutor.

La observación de los nexos temporales permite conocer si el autor mantiene la línea temporal o prefiere sorprender al lector con las rupturas del tiempo en la presentación de los hechos (saltos hacia el pasado o avances hacia el futuro).

La demarcación del tiempo aparece generalmente en el párrafo inicial. Los cuentos tradicionales presentan fórmulas características de introducción de temporalidad difusa: "Érase una vez... ". "Había una vez..."

Los tiempos verbales juegan un rol importante en la construcción y en la interpretación de los cuentos. Los pretéritos imperfectos y los perfectos simples predominan en la narración mientras que los presentes aparecen en las descripciones y en los diálogos.

El imperfecto presenta la acción en proceso, cuya incidencia llega hasta el momento de la narración: *Rosario miraba tímidamente a su pretendiente mientras su madre, desde la sala, hacía comentarios banales sobre la historia familiar.* El perfecto simple, en cambio, presenta las acciones concluidas en el pasado: *De pronto, entró el padre, con sus botas sucias por el barro, miró a su hija, luego al pretendiente y sin decir palabra entró furioso a la sala.*

La presentación de los personajes se ajusta a la estrategia de la definitivización. Se los introduce mediante una construcción nominal iniciada por un artículo indefinido (o elemento equivalente) que luego es sustituido por el definido, por un nombre, un pronombre, etc.: *Una mujer muy bella entró apresuradamente a la sala de*

embarque y miró a su alrededor buscando a alguien con impaciencia. La mujer parecía haber escapado de una película romántica de los años 40.

El narrador es una figura creada por el autor para presentar los hechos que constituyen el relato, es la voz que cuenta lo que está pasando. Esta voz puede ser la de un personaje, o la de un testigo de lo que está aconteciendo, que cuenta los hechos en **primera persona** o, también, puede ser la voz de una **tercera persona** que no interviene ni como actor ni como testigo.

Puede adoptar distintas posiciones, **distintos puntos de vista**: puede conocer sólo lo que está aconteciendo, es decir, lo que están haciendo los personajes; o, por el contrario, saber todo: lo que hacen, piensan, sienten los personajes, lo que pasó y lo que pasará. Estos narradores que saben **todo** se llaman **omniscientes**.

La novela

Es similar al cuento pero tiene más personajes, mayor número de complicaciones, pasajes más extensos de descripciones y diálogos. Los personajes adquieren una definición más acabada y las acciones secundarias pueden llegar a adquirir tal relevancia que terminan por convertirse, en algunos textos, en unidades narrativas independientes.

La obra de teatro

Los textos literarios que conocemos como obras de teatro (dramas, tragedias, comedias, sainetes, etc.) van tejiendo distintas historias, van desarrollando diversos conflictos, mediante la interacción lingüística de los personajes, es decir, a través de las **conversaciones** que tienen lugar entre los participantes, en las situaciones comunicativas registradas en el mundo de ficción construido por el texto. En las obras de teatro no existe un narrador que cuenta los hechos, sino que el lector los va conociendo a través de los diálogos y/o monólogos de los personajes.

Dada la trama conversacional de estos textos, es posible encontrar en ellos, con frecuencia, huellas de la oralidad en la escritura que se manifiestan en un lenguaje espontáneo con numerosas interjecciones, alteraciones de la sintaxis normal, digresiones, repeti-

ciones, deícticos de lugar, tiempo y personajes. Los signos de interrogación, exclamación y signos auxiliares sirven para modalizar las propuestas y las réplicas, y, al mismo tiempo, establecen los turnos de palabra.

Las obras de teatro alcanzan toda su potencialidad a través de la representación escénica: están construidas para ser representadas. El director y los actores orientan su interpretación.

Estos textos se organizan en **actos**, que establecen la progresión temática: desarrollan una unidad informativa relevante para el conflicto presentado. Cada acto contiene, a su vez, distintas **escenas**, determinadas por las entradas y salidas de los personajes y/o distintos **cuadros**, que corresponden a cambios de escenografías.

Las obras de teatro incluyen textos de trama descriptiva: son las llamadas acotaciones escénicas, a través de las cuales el autor da indicaciones a los actores acerca de la entonación y la gestualidad y caracteriza a las distintas escenografías que considera pertinentes para el desarrollo de la acción. Estas acotaciones presentan con frecuencia oraciones unimembres y/o bímembres de predicado no verbal. *Juan se muestra distendido. Diego, sumamente alterado. En el rincón izquierdo, una mesa desvencijada. Al fondo, una reproducción de un cuadro de Quinquela. La luz mortecina de un farol.*

El poema

Texto literario generalmente escrito en verso, con una espacialización muy particular: las líneas cortas y las agrupaciones en estrofas dan relevancia a los espacios en blanco y, entonces, el texto emerge en la página con una silueta especial que nos prepara para introducirnos en los misteriosos laberintos del lenguaje figurado. Habilita una lectura en voz alta para captar el ritmo de los versos y promueve una tarea de abordaje que intenta desentrañar la significación de los recursos estilísticos empleados por el poeta, ya sea para expresar sus sentimientos, sus emociones, su visión de la realidad, ya para crear atmósferas de misterio y de irrealidad, ya sea para relatar epopeyas (como en los romances tradicionales) o, también, para impartir enseñanzas morales (como en las fábulas).

El **ritmo** —ese movimiento regular y medido—, que recurre al valor sonoro de las palabras y de las pausas para dar musicalidad al poema, es un constituyente esencial del verso, sin el cual éste no

existe: el **verso** es una unidad rítmica constituida por una serie métrica de sílabas fónicas. La distribución de los acentos de las palabras que conforman los versos tiene una importancia capital para el ritmo: la musicalidad depende de esa distribución.

Recordemos que para **medir los versos** debemos atender únicamente a la longitud sonora de las sílabas. Las sílabas fónicas presentan algunas diferencias con las sílabas ortográficas. Estas diferencias constituyen las llamadas **licencias poéticas**: la *diéresis* que permite separar en dos sílabas los diptongos, la *sinéresis* que une en una sílaba dos vocales que no constituyen diptongo, la *sinalefa* que fusiona en una sola sílaba la sílaba final de una palabra terminada en vocal con la inicial de una palabra que comienza con vocal o hache y el *hiato* que anula la posibilidad de la sinalefa. Los **acentos finales** también inciden en el recuento de las sílabas del verso. Si la última palabra es grave, no se altera el número de sílabas, si es aguda, se suma una sílaba y si es esdrújula se disminuye una.

La **rima** es una característica distintiva pero no obligatoria de los versos, ya que existen versos sin rima (los versos blancos o sueltos de uso frecuente en la poesía moderna). La rima consiste en la coincidencia total o parcial de los últimos fonemas del verso. Existen dos tipos de rima, la consonante (coincidencia total de vocales y consonantes a partir de la última vocal acentuada) y la asonante (coincidencia de las vocales únicamente, a partir de la última vocal acentuada). La **longitud** más frecuente de los versos abarca desde las dos hasta las dieciséis sílabas. Los versos monosílabos no existen ya que por el acento se los considera bisílabos.

Las **estrofas** agrupan versos de igual medida y de dos medidas distintas combinadas regularmente. Estas agrupaciones se vinculan con la progresión temática del texto, dado que, con frecuencia, desarrollan una unidad informativa vinculada con el tema central.

Los trabajos dentro del paradigma y del sintagma a través de los mecanismos de sustitución y de combinación, respectivamente, culminan con la creación de metáforas, símbolos, configuraciones sugerentes de vocablos, metonimias, juego de significaciones, asociaciones libres, y otros recursos estilísticos que dan ambigüedad al poema.

TEXTOS PERIODÍSTICOS

Los textos que se designan como textos periodísticos en razón de su portador (tienen como soportes los diarios, los periódicos, las revistas) muestran un claro predominio de la función informativa del lenguaje. Dan a conocer los sucesos más relevantes en el momento en que se producen. Esta adhesión al presente, esta primacía de la actualidad, los condena a una vida efímera.

Se proponen difundir las novedades que se producen en distintas partes del mundo acerca de los tópicos más diversos.

De acuerdo con este propósito se los agrupa en el portador en diferentes secciones, como, por ejemplo, información nacional, información internacional, información local, sociedad, economía, cultura, deportes, espectáculos, entretenimientos.

El orden de presentación de estas secciones dentro del portador, así como la extensión y el tratamiento dado a los textos que incluyen, son indicadores importantes tanto de la ideología como de la posición adoptada por la publicación acerca del tema que se aborda.

Los textos periodísticos presentan distintas variedades. Las más comunes son las noticias, los artículos de opinión, las entrevistas, los reportajes, las crónicas, las reseñas de espectáculos.

La publicidad es un componente constante de los diarios y revistas en la medida en que les permite financiar su edición. Pero los textos publicitarios no sólo aparecen en los periódicos sino que también tienen otros portadores ampliamente conocidos como los afiches, los folletos, etc., por eso nos referiremos a ellos en otro apartado.

En general se acepta que los textos periodísticos, en cualquiera de sus variedades, deben cumplir ciertos requisitos de presentación entre los que destacamos éstos: una tipografía perfectamente legible, una diagramación cuidada, fotografías adecuadas que sirvan para complementar la información lingüística, inclusión de gráficos ilustrativos que fundamenten las explicaciones del texto.

Es pertinente observar cómo se distribuyen los textos periodísticos en el portador para conocer mejor la ideología de la publicación. Fundamentalmente la primera página, las páginas impares, el extremo superior de los diarios, encierran la información que se

quiere destacar. Esta ubicación anticipa al lector la importancia que el periódico le ha dado al contenido de esos textos.

El cuerpo de la letra de los títulos es también un indicador a considerar sobre la posición adoptada por la redacción.

La noticia

Transmite una nueva información sobre sucesos, objetos o personas.

Las noticias se presentan como **unidades informativas completas**, que contienen todos los datos necesarios para que el lector comprenda la información sin necesidad de recurrir a textos anteriores (por ejemplo, no necesita haber leído los diarios del día anterior para interpretarla) o de ligarla a otros textos contenidos en el mismo portador o en portadores similares.

Es común que este texto use la técnica de la pirámide invertida: comienza por el hecho más importante para finalizar con los detalles. Consta de tres partes perfectamente diferenciadas: el título, el copete y el desarrollo. El título cumple una doble función, sintetizar el tema central y atraer la atención del lector. Los manuales de estilo de los periódicos (*El País*, 1991) sugieren, por lo general, que no excedan las trece palabras. El copete (o entrada) contiene lo principal de la información, sin llegar a ser un resumen de todo el texto. En el desarrollo se incluyen los detalles que no aparecen en el copete.

La noticia se redacta en tercera persona. El redactor debe mantenerse al margen de lo que cuenta, razón por la cual no está permitido emplear la primera persona del singular ni del plural. Esto implica que además de omitir el *yo* o el *nosotros*, tampoco debe recurrir a los posesivos (por ejemplo, no se referirá a Argentina o a Buenos Aires con expresiones tales como *nuestro país* o *mi ciudad*).

Este texto se caracteriza por su exigencia de objetividad y veracidad: presenta estrictamente los datos. Cuando el periodista no ha podido comprobar en forma fehaciente los hechos presentados, suele recurrir a ciertas fórmulas para salvar su responsabilidad: al parecer, no se descarta que, o al uso del potencial: *Se habría entregado el autor del hecho*. Cuando el redactor menciona lo dicho por alguna fuente, recurre al discurso directo encomillado. *El ministro afir-*

mó: "El tema de los jubilados será tratado en la Cámara de Diputados durante la próxima semana".

El estilo que corresponde a este tipo de texto es el estilo formal.

Emplea, principalmente, oraciones enunciativas, breves, que respetan el orden sintáctico canónico. Si bien las noticias usan preferentemente los verbos en voz activa, también es frecuente encontrar la voz pasiva: *Los delincuentes fueron perseguidos por las fuerzas del orden*; y las formas impersonales: *Se persiguió a los delincuentes con un patrullero de la comisaría 15*.

La progresión temática de las noticias gira en torno de las preguntas qué, quién, cómo, dónde, cuándo, por qué y para qué.

El artículo de opinión

Encierra comentarios, evaluaciones, expectativas acerca de un tema de actualidad que, por su trascendencia en el plano nacional o internacional, ya es considerado o merece ser instalado como objeto de debate.

En este rubro se incluyen los editoriales, los artículos de análisis o investigación y las columnas que llevan la firma de su autor. Los editoriales expresan la posición adoptada por el diario o la revista en concordancia con su ideología, mientras que los artículos firmados y las columnas transmiten las opiniones de sus redactores, de allí que muchas veces encontremos en una misma página opiniones divergentes y hasta antagónicas.

Si bien es cierto que estos textos pueden tener distintas superestructuras, en general se organizan siguiendo una línea argumentativa que se inicia con la identificación del tema en cuestión, acompañado de sus antecedentes y alcances, sigue con una toma de posición, es decir, con la formulación de una tesis, luego se presentan los diferentes argumentos esgrimidos para justificar esa tesis, para cerrar con una reafirmación de la posición adoptada.

La efectividad del texto está en relación directa no sólo con la razonabilidad de los argumentos expuestos sino también con las estrategias discursivas usadas para persuadir al lector. Entre estas estrategias podemos encontrar las acusaciones claras a los oponentes; las ironías; las insinuaciones; las digresiones; las apelaciones a la sensibilidad o, en su defecto, la toma de distancia a través del uso de las construcciones impersonales, para dar objetividad y

consenso al análisis realizado; el detenimiento en recursos descriptivos detallados y precisos o en relatos muy pautados de las distintas etapas de la investigación, con una minuciosa enumeración de las fuentes de la información; recursos todos ellos que sirven para fundamentar los argumentos usados en la validación de la tesis.

La progresión temática se da generalmente a través de un esquema de temas derivados. Cada argumento puede encerrar un tópico con sus respectivos comentarios.

Estos artículos, en virtud de su intencionalidad informativa, muestran una preeminencia de oraciones enunciativas, aunque también incluyen, con frecuencia, dubitativas y exhortativas en razón de su trama argumentativa. Las primeras les sirven para relativizar los alcances y el valor de la información de base, el asunto en cuestión, y las últimas para convencer al lector a aceptar como verdaderas sus premisas. En el entramado de estos artículos se opta por oraciones complejas que incluyen proposiciones causales para las fundamentaciones, consecutivas para poner énfasis sobre los efectos, concesivas y condicionales.

Para interpretar estos textos es insoslayable desentrañar la postura ideológica del autor, identificar los intereses a los que responde y precisar bajo qué circunstancias y con qué propósito se organizó la información expuesta. Para cumplir con los requisitos de este abordaje necesitaremos poner en marcha estrategias tales como la referencia exofórica, la integración crítica de los datos del texto con los recogidos en otras fuentes y una lectura prolija entre líneas, con el fin de convertir en explícito lo implícito.

Si bien es cierto que todo texto exige, para su interpretación, activar las estrategias mencionadas, es indispensable acudir a ellas cuando estamos ante un texto de trama argumentativa, a través del cual el autor busca que el lector acepte o evalúe ciertas ideas o creencias como verdaderas o falsas, ciertas opiniones como positivas o negativas.

El reportaje

Es una variedad de texto periodístico de trama conversacional que, para informar acerca de un tema determinado, recurre al testimonio de una figura clave para el conocimiento de ese tópico.

La conversación se desarrolla entre un periodista que representa la publicación y una personalidad cuyo quehacer ha concitado o merece concitar la atención de los lectores.

El reportaje incluye una somera presentación del entrevistado, realizada mediante recursos descriptivos e, inmediatamente, desarrolla el diálogo. Las preguntas son breves y concisas, en la medida en que están orientadas a dar a conocer las opiniones e ideas del personaje entrevistado y no las del entrevistador.

La entrevista

Al igual que el reportaje, se configura preferentemente mediante una trama conversacional, pero combina, con frecuencia, ese tejido con hilos descriptivos y argumentativos. Admite, entonces, una mayor libertad ya que no se ajusta estrictamente a la fórmula pregunta-respuesta sino que se detiene en comentarios y descripciones acerca del entrevistado, y transcribe solamente algunos fragmentos del diálogo, indicando con rayas el cambio de interlocutor. Le está permitido presentar una introducción extensa con los aspectos más significativos de la conversación mantenida, y las preguntas pueden ir acompañadas por comentarios, confirmaciones, refutaciones, acerca de las expresiones del entrevistado.

Por tratarse de un texto periodístico la entrevista debe necesariamente incluir una temática de actualidad o con incidencia en la actualidad, aunque luego la conversación derive hacia otros temas. De allí que muchas de estas entrevistas se ajusten a una progresión temática lineal o de temas derivados.

Como sucede en cualquier texto de trama conversacional, no existe una garantía de diálogo verdadero, en la medida en que si bien se puede respetar el turno de palabra, la progresión temática no se ajusta al juego argumentativo de propuestas y réplicas.

TEXTOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Esta categoría incluye textos cuyos contenidos provienen del campo de las ciencias en general. Los referentes de los textos que vamos a desarrollar se ubican tanto en las ciencias sociales como en las ciencias naturales.

Pese a las diferencias existentes entre los métodos de investiga-

ción de estas ciencias, los textos tienen algunas características que son comunes a todas sus variedades: en ellos predominan, como en todos los textos informativos, las oraciones enunciativas de estructura bimembre, y se prefiere el orden sintáctico canónico (sujeto-verbo-predicado).

Incluyen frases claras, carentes de ambigüedad sintáctica o semántica, y toman en consideración el significado más conocido, más extendido de las palabras.

El vocabulario es preciso. Generalmente, estos textos no incluyen vocablos a los que se les puede atribuir una multiplicidad de significados, es decir, eluden los términos polisémicos, y de no ser posible esto, establecen, mediante definiciones operatorias, el significado que se le debe atribuir al término polisémico en ese contexto.

La definición

Expande el significado de un término, mediante una trama descriptiva, que fija en forma clara y precisa los caracteres genéricos y diferenciales del objeto al cual se refiere. Esta descripción contiene una configuración de elementos que se relacionan, semánticamente, con el término a definir a través de un proceso de sinonimia.

Recordemos la definición clásica de "hombre", porque es el ejemplo por excelencia de la definición lógica, una de las construcciones más generalizadas dentro de este tipo de textos: *El hombre es un animal racional*. La expansión del término "hombre" —"animal racional"— presenta el género al cual pertenece, "animal", y la diferencia específica, "racional": la racionalidad es el rasgo que nos permite diferenciar a la especie humana dentro del género animal.

Usualmente, las definiciones incluidas en los diccionarios, que son sus portadores más calificados, presentan los rasgos esenciales de aquello a lo que se refieren: *Piscis* (Del lat. *piscis*). n.p.m. *Astron.* Duodécimo y último signo o parte del Zodíaco, de 30° de amplitud, que el Sol recorre aparentemente antes de terminar el invierno.

Como podemos observar en esta definición extraída del *Diccionario de la Real Academia Española* (RAE, 1982), el significado de un tema base o entrada se desarrolla a través de una des-

cripción que contiene sus rasgos más relevantes, expresada, a menudo, a través de oraciones unimembres constituidas por construcciones endocéntricas (en nuestro ejemplo tenemos una construcción endocéntrica sustantiva —núcleo sustantivo rodeado por modificadores directos y/o indirectos—: “duodécimo y último signo o parte del Zodíaco, de 30° de amplitud...”), que incorporan mayor información mediante proposiciones subordinadas adjetivas: “que el Sol recorre aparentemente antes de terminar el invierno”.

Las definiciones encierran, también, informaciones complementarias referidas, por ejemplo, a la ciencia o disciplina en cuyo léxico se inscribe el término a definir (Piscis: *Astron.*); al origen etimológico del vocablo (“Del lat. *piscis*”); a su clasificación gramatical (n.p.m.), etcétera.

Estas informaciones complementarias contienen, frecuentemente, abreviaturas, cuyo significado aparece en las primeras páginas del diccionario: Lat., Latín; Astron., Astronomía; n.p.m., nombre propio masculino, etcétera.

El tema base (entrada) y su expansión descriptiva —categorías básicas de la estructura de la definición— se distribuyen espacialmente en bloques, en los cuales distintas informaciones se suelen codificar a través de tipografías diferentes (**negritas** para el vocablo a definir; *bastardillas* para las etimologías, etc., redondas para otras caracterizaciones). Las diversas acepciones aparecen demarcadas en el bloque mediante barras paralelas y/o números.

Prorrogar (Del lat. *prorogare.*) tr. Continuar, dilatar, extender una cosa por un período determinado. || 2. Suspende, aplazar. || 3. ant. Echar de un territorio o desterrar.

La nota de enciclopedia

Presenta, como la definición, un tema base y una expansión de trama descriptiva, pero se diferencia de ella por la organización y la amplitud de esta expansión.

La progresión temática más usual en las notas de enciclopedia es la de temas derivados: los remas o comentarios referidos al tema base, se constituyen, a su vez, en temas de distintos párrafos demarcados, a menudo, por subtítulos. Por ejemplo, en el tema República Argentina, podemos encontrar los temas derivados:

rasgos geológicos, relieve, clima, hidrografía, biogeografía, población, ciudades, economía, minería, comunicaciones, transportes, el estado argentino, cultura, etcétera.

Estos textos emplean con frecuencia esquemas taxonómicos, en los cuales los elementos se agrupan en clases incluyentes e incluidas. Por ejemplo: se describe a "mamífero" como miembro de la clase de los vertebrados y luego se presentan los rasgos distintivos de sus diversas variedades terrestres y marítimas.

Puesto que en estas notas predomina la función informativa del lenguaje, la expansión se construye sobre la base de la descripción científica, que responde a las exigencias de objetividad y precisión.

Las características inherentes a los objetos presentados aparecen a través de adjetivos descriptivos —*pez de color amarillento oscuro, con manchas negras en los costados, y vientre plateado, cabeza casi cónica, ojos muy juntos, boca oblicua y dos aletas dorsales*— que amplían la base informativa de los sustantivos y, como es posible apreciar en nuestro ejemplo, agregan cualidades propias de aquello a lo que se refieren.

El uso del presente marca la atemporalidad de la descripción, en cuyo tejido predominan los verbos estáticos: presentar, mostrar, tener, etc., y los copulativos: ser, estar, semejar, parecer, etcétera.

El informe de experimentos

Contiene la descripción detallada de un proyecto que consiste en manipular el entorno para obtener una nueva información. Es decir, son textos que describen experimentos.

El punto de partida de estos experimentos es algo que se desea saber, pero que no se puede encontrar observando las cosas tal como están: es necesario, entonces, establecer algunas condiciones, crear ciertas situaciones para llevar a cabo la observación y extraer conclusiones. Se cambia algo para constatar qué sucede entonces. Por ejemplo, si se desea saber en qué condiciones una planta de determinada especie crece más rápidamente, se pueden colocar sus semillas en distintos recipientes bajo diferentes condiciones de luz, arena, tierra, agua, fertilizantes, etc., para observar y precisar en qué circunstancias se obtiene un mejor crecimiento.

La superestructura de estos informes contiene, primordialmente, dos categorías: una atañe a las **condiciones** en que el experimento se realiza, es decir, al registro de la situación de experimentación, y la otra, al **proceso** observado.

En estos textos, entonces, se usan con frecuencia oraciones que comienzan con si (condicionales) y con cuando (temporal condicional). *Si coloco la semilla en un compuesto de arena, tierra negra, turba y resaca la planta crecerá más rápido.*

Cuando riego las plantas dos veces en el día los tallos comienzan a mostrar manchas marrones debido al exceso de humedad.

Estos informes adoptan una trama descriptiva de proceso. La variable tiempo aparece a través de numerales ordinales: *En una primera etapa es posible observar... en una segunda etapa aparecen los primeros brotes...*; de adverbios y de frases adverbiales: *luego, antes de que, después de que, en el mismo momento en que, etc.*, dado que la variable temporal es un componente esencial de todo proceso; pero el texto pone énfasis en los aspectos descriptivos, presenta las características de los elementos, los rasgos distintivos de cada una de las etapas del proceso.

El informe puede estar redactado en forma impersonal, *se coloca/colocó un recipiente... luego se observa/observó que, etc.*, o en primera persona singular, *coloco/coloqué un recipiente...luego observo/observé que...etc.*, o plural, *colocamos un recipiente... luego observamos que...* etc. El uso del impersonal pone énfasis en la distancia existente entre el experimentador y el experimento, mientras que la primera persona enfatiza el compromiso de ambos.

La monografía

Estructura en forma analítica y crítica la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado.

Los textos monográficos no necesariamente deben realizarse sobre la base de consultas bibliográficas, ya que se puede recurrir a otras fuentes como, por ejemplo, el testimonio de los protagonistas de los hechos, de testigos calificados, o de especialistas en el tema.

Exigen una selección rigurosa y una organización coherente de los datos recogidos. La selección y organización de los datos sirve como indicador del propósito que orientó la escritura. Si pretendemos, por ejemplo, mostrar que las fuentes consultadas nos permi-

ten sostener que los aspectos positivos de la gestión gubernamental de un determinado personaje histórico tienen mayor entidad y valor que los aspectos negativos, tendremos que presentar y categorizar los datos obtenidos de un modo tal que esa valoración quede explícita.

En las monografías es insoslayable determinar en el primer párrafo el tema a tratar, para abrir paso a la cooperación activa del lector, quien, conjugando sus conocimientos previos y sus propósitos de lectura, hará las primeras anticipaciones sobre la información que espera encontrar y formulará las hipótesis que habrán de guiar su lectura. Una vez determinado el tema, estos textos transcriben luego, mediante el uso de la **técnica del resumen**, lo que sostiene sobre ese tema cada una de las fuentes consultadas, las cuales van a estar consignadas en las referencias bibliográficas, de acuerdo con las normas que rigen la presentación de la bibliografía.

El trabajo intertextual (incorporación de los textos de otros en el tejido del texto que estamos elaborando) se manifiesta en las monografías a través de construcciones de discurso directo o de discurso indirecto.

En las primeras se incorpora el enunciado de otro autor, sin modificaciones, tal como fue producido. *Ricardo Ortiz declara: "El proceso de la economía dirigida condujo a una centralización en la Capital Federal de toda tramitación referente al comercio exterior"*. Los dos puntos que preanuncian la palabra del otro, las comillas que sirven para demarcarla, las rayas que suelen encerrar al autor del texto incluido, *"El proceso de la economía dirigida —declara Ricardo Ortiz— condujo a una centralización..."*, son algunos de los signos que distinguen, a menudo, al discurso directo.

Cuando se recurre al discurso indirecto, se relata lo dicho por otro, en lugar de transcribirlo textualmente, con la inclusión de elementos subordinantes y las consiguientes modificaciones, según el caso, en pronombres personales, tiempos verbales, adverbios, signos de puntuación, signos auxiliares, etcétera.

Discurso directo: *"Las raíces de mi pensamiento —sostuvo Echeverría— se nutren en el liberalismo"*.

Discurso indirecto: *Echeverría sostuvo que las raíces de su pensamiento se nutrían en el liberalismo.*

Los textos monográficos recurren, con frecuencia, a los verbos declarativos (decir, expresar, declarar, sostener, opinar, etc.), tanto

para la introducción de los enunciados de las fuentes, como para incorporar los comentarios y opiniones del emisor.

Si el propósito de la monografía es solamente organizar los datos que el autor ha recogido sobre el tema de acuerdo con un determinado criterio de clasificación explícito (por ejemplo, organizar los datos en torno al tipo de fuente consultada), su efectividad dependerá de la coherencia existente entre los datos expuestos y el principio de clasificación adoptado.

Si la monografía pretende justificar una opinión o validar una hipótesis, su efectividad, entonces, dependerá de la confiabilidad y veracidad de las fuentes consultadas, de la consistencia lógica de los argumentos y de la coherencia establecida entre los hechos y la conclusión.

Estos textos pueden ajustarse a distintos esquemas lógicos del tipo problema/solución, premisas/conclusión, causas/efectos.

Los conectores lógicos oracionales y extraoracionales son marcas lingüísticas relevantes para analizar las distintas relaciones que se establecen entre los datos y evaluar su coherencia.

La biografía

Es una narración hecha por alguien acerca de la vida de otras personas. Cuando el autor cuenta su propia vida es una autobiografía.

Estos textos son empleados con frecuencia en la escuela para presentar la vida o algunas etapas decisivas de la existencia de personajes cuya acción ha sido calificada como relevante en el acontecer histórico.

Los datos biográficos se ordenan, por lo general, cronológicamente, y dado que la temporalidad es una variable esencial del tejido de las biografías, en su construcción predominan recursos lingüísticos que aseguran la conectividad temporal: adverbios, frases adverbiales, construcciones de valor semántico adverbial (*Sus cinco primeros años transcurrieron en la tranquila seguridad de su pueblo natal. Luego se trasladó con su familia a La Plata.*), proposiciones temporales (<Cuando se introducía obsesivamente en los tortuosos caminos de la novela>, *sus estudios de física lo ayudaban a reinstalarse en la realidad*), etcétera.

La objetividad que exigen los textos de información científica

se manifiesta en las biografías a través de las citas textuales de las fuentes de los datos presentados, mientras que la óptica del autor se expresa en la selección y en el modo de presentación de estos datos. Se puede emplear la técnica de acumulación simple de datos organizados cronológicamente, o cada uno de estos datos puede aparecer acompañado por las valoraciones del autor en razón de la importancia que les atribuye.

Actualmente están teniendo gran difusión las llamadas "biografías no autorizadas" de personajes políticos o del mundo del arte. Una característica que parece ser común en estas biografías es la intencionalidad de denostar al personaje a través de una profusa acumulación de aspectos negativos, en especial de aquellos que se relacionan con defectos o vicios altamente vituperados por la opinión pública.

El relato histórico

Es una **narración** que informa acerca de acontecimientos pasados.

La reflexión teórica sobre los estudios históricos, en estas últimas décadas, ha puesto el acento sobre la importancia de lo **narrativo** en la comprensión de la ciencia de la historia, enfatizando la correlación existente entre la actividad de relatar un acontecimiento y el carácter temporal de la experiencia humana que es objeto de la historia.

El relato histórico establece relaciones de continuidad entre hechos comprobables que, al aparecer intrínsecamente vinculados entre sí por el hilo de la narración, constituyen un todo inteligible. La explicación reside en la propia estructura narrativa: en el modo en que aparecen conectados los hechos. Y la comprensión consiste en aprehender esos hechos interrelacionados como constituyentes necesarios de un conjunto significativo, cuyo sentido se encuentra en las conexiones articuladas por el relato.

La historia responde a la pregunta acerca de cómo se generó un acontecimiento relatando sus antecedentes: la progresión temática del texto nos permite conocer los lazos que vinculan las condiciones necesarias de los sucesos concretos y establecer las distintas etapas de una secuencia de acontecimientos.

La continuidad está garantizada en el texto tanto por la perma-

nencia del mismo agente o de los mismos agentes en toda una serie de acciones, como en la conexión temporal y causal de los hechos a través de los cuales se realizan los propósitos o las políticas.

Las fuentes del relato son documentos reinterpretados por el historiador, quien no se incluye en la narración para dejar que los hechos hablen por sí, creando de este modo un **efecto de realidad**, pues el relato histórico, a diferencia del cuento, evita la presencia explícita de elementos subjetivos.

Pero es necesario señalar que el narrador, a partir de un paradigma en el que se asocian los datos de un período del pasado instituido como objeto de estudio, organiza el relato a través de un proceso individual, y sin duda arbitrario, de selección y de combinación de hechos y encuadres. Su óptica, entonces, permanece en el relato por más impersonal y objetivo que éste pretenda ser.

Los contenidos del relato admiten ser sometidos a criterios de verdad mediante la confrontación de fuentes. Estos textos se rigen por el principio de veracidad, a diferencia del cuento, donde interesa la verosimilitud.

TEXTOS INSTRUCCIONALES

Estos textos dan orientaciones precisas para realizar las actividades más diversas, como jugar, preparar una comida, cuidar plantas o animales domésticos, usar un aparato electrónico, arreglar un auto, etc. Dentro de esta categoría encontramos desde las más simples recetas de cocina hasta los complejísimos manuales de instrucciones para ensamblar el motor de un avión. Existen numerosas variedades de textos instruccionales; además de las recetas y de los manuales, están los reglamentos, estatutos, contratos, instructivos, etc. Pero, todos ellos, cualquiera sea su complejidad, comparten la función apelativa en la medida en que prescriben acciones y emplean la trama descriptiva para representar el proceso a seguir en la tarea emprendida.

La construcción de muchos de estos textos se ajusta a modelos convencionales acuñados institucionalmente. Por ejemplo, en nuestra comunidad están ampliamente difundidos los modelos de reglamentos de copropiedad, entonces cualquier persona que toma a su cargo la redacción de un texto de este tipo recurre al modelo y solamente cambia los datos identificatorios e introduce, si es nece-

sario, algunas modificaciones parciales en los derechos y deberes de las partes involucradas.

En nuestra vida cotidiana nos encontramos constantemente con textos instruccionales, que nos ayudan ya sea usar bien una procesadora de alimentos o una computadora, a hacer una exquisita comida o a seguir una dieta para adelgazar. La habilidad alcanzada en el dominio de estos textos incide directamente en nuestro quehacer concreto. Su empleo frecuente y su utilidad inmediata justifican el trabajo escolar de abordaje y producción de algunas de sus variedades, como las recetas y los instructivos.

La receta y el instructivo

Nos referiremos a las recetas de cocina y a los textos que encierran instrucciones para organizar un juego, hacer un experimento, construir un artefacto, fabricar un mueble, arreglar un objeto, etcétera.

Estos textos tienen dos partes que se distinguen, generalmente, a partir de la espacialización: una contiene listas de elementos a usar (lista de ingredientes en las recetas, materiales que se manipulan en un experimento, instrumentos para arreglar algo, distintas partes de un aparato, etc.), y la otra, desarrolla las instrucciones.

Las listas, que son similares en su construcción a las que usamos habitualmente para hacer las compras, presentan sustantivos concretos acompañados por adjetivos numerales (cardinales, partitivos y múltiplos).

Las instrucciones se configuran, habitualmente, con oraciones bimembres con verbos en modo imperativo (*mezcle la harina con el polvo de hornear*), u oraciones unimembres conformadas por construcciones verboidales de infinitivo (*revolver la harina con el azúcar*).

Tanto los verbos como los verboides aparecen acompañados por adverbios o construcciones adverbiales que expresan el modo en que deben realizarse determinadas acciones (*separe cuidadosamente las claras de las yemas*; o *separe con mucho cuidado las claras de las yemas*). Los propósitos de esas acciones aparecen estructurados en circunstanciales de fin (*revuelva lentamente para diluir el contenido del sobre en agua fría*), o con valor temporal final (*bata la crema con las claras hasta que tome una consistencia espesa*). En estos textos se incluye con frecuencia el tiempo del receptor a través del uso

de la deixis de lugar y de tiempo: *Aquí debe agregar una yema. Ahora podrá revolver nuevamente. En este momento tendrá que correr rápidamente hasta alcanzar el lado opuesto de la cancha. Acá puede intervenir otro miembro del equipo.*

TEXTOS EPISTOLARES

Los textos epistolares buscan establecer una comunicación por escrito con un destinatario ausente, el cual aparece identificado en el texto a través del encabezamiento. Puede tratarse de un individuo (un amigo, un pariente, el gerente de una empresa, el director de un colegio) o un conjunto de individuos designados en forma colectiva (Consejo editorial, junta directiva, barra de 5° B).

Estos textos reconocen como portador a ese trozo de papel que en forma metonímica se denomina carta, esquila o solicitud, en relación con las características del texto que contiene.

Presentan una estructura que se refleja claramente en su organización espacial, cuyos componentes son: el **encabezamiento**, que consigna el lugar y el tiempo de la producción, los datos del destinatario y la fórmula de tratamiento empleada para establecer el contacto; el **cuerpo**, parte del texto en donde se desarrolla el mensaje, y la **despedida**, que incluye el saludo y la firma, a través de la cual se introduce el autor en el texto. El grado de familiaridad existente entre emisor y destinatario es el principio que orienta la elección del estilo: si el texto va dirigido a un familiar o a un amigo, se opta por un estilo informal; caso contrario, si el destinatario es desconocido u ocupa el nivel superior en una relación asimétrica (empleador con respecto al empleado, director con respecto al alumno, etc.) se impone el estilo formal.

La carta

Como ya lo hemos mencionado en el **Capítulo 1**, las cartas pueden construirse con diferentes tramas (narrativa y argumentativa) en torno de las distintas funciones del lenguaje (informativa, expresiva y apelativa).

Nos referiremos aquí, en particular, a las cartas familiares y amistosas, es decir, aquellos escritos a través de los cuales el autor da a conocer a un pariente o a un amigo eventos particulares de su

vida. Estas cartas contienen hechos, sucesos, sentimientos, emociones, experimentados por un emisor que percibe al receptor como "cómplice", o sea como un destinatario comprometido afectivamente en esa situación de comunicación y, por lo tanto, capaz de desentrañar la dimensión expresiva del mensaje.

En la medida en que se trata de un diálogo a distancia con un receptor conocido se opta por un estilo espontáneo e informal, que deja ver marcas de la oralidad: frases inconclusas, en las que los puntos suspensivos habilitan las múltiples interpretaciones del receptor, en su intento por concluir las; preguntas que buscan sus respuestas en el destinatario; preguntas que encierran en sí sus propias respuestas (preguntas retóricas); signos de exclamación que expresan el énfasis que el emisor pone en determinadas expresiones que reflejan sus alegrías, sus preocupaciones, sus dudas.

Estos textos reúnen en sí las distintas clases de oraciones. Las enunciativas que aparecen en los fragmentos informativos, se alternan con las dubitativas, desiderativas, interrogativas, exclamativas para manifestar la subjetividad del autor. Esta subjetividad determina también el uso de diminutivos y aumentativos, la presencia frecuente de adjetivos calificativos, la ambigüedad léxica y sintáctica, las repeticiones, las interjecciones.

La solicitud

Está dirigida a un receptor que, en esa situación comunicativa establecida por la carta, está revestido de autoridad en la medida en que posee algo o tiene la posibilidad de otorgar algo que es considerado valioso por el emisor: un empleo, una vacante en un colegio, etcétera.

Esta asimetría entre autor y lector: uno que pide y otro que puede acceder o no al pedido, obliga al primero a optar por un estilo formal, que recurre al uso de fórmulas de cortesía ya acuñadas convencionalmente para la apertura y para el cierre. (*De mi consideración:...* / *De mi mayor/más distinguida consideración:...* / *... me despido de Ud. respetuosamente. 7Saludo a Ud. con el mayor respeto*) y a las frases hechas con que se inician y se cierran estos textos (*Me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle que... El que suscribe, Antonio González, D.N.I. 32.107.232, se dirige al Sr. Director del Instituto Politécnico a efectos de solicitarle...*)

Las solicitudes pueden estar redactadas en primera o en tercera persona. Las que están redactadas en primera persona introducen al emisor a través de la firma, mientras que las redactadas en tercera persona lo identifican en el cuerpo del texto. (*El que suscribe, Juan Antonio Pérez, se dirige a...*).

La progresión temática se da a través de dos núcleos informativos: el primero determina lo que el solicitante pretende y el segundo las condiciones que reúne para alcanzar aquello que pretende. Estos núcleos, que están enmarcados por las frases hechas de la apertura y del cierre, pueden aparecer invertidos en algunas solicitudes, cuando el solicitante quiere enfatizar sus condiciones y las ubica en un lugar preferencial para dar mayor fuerza a su apelación.

Estas solicitudes, aunque cumplen una función apelativa, muestran un amplio predominio de las oraciones enunciativas complejas, con inclusión de proposiciones causales, consecutivas y condicionales que permiten desarrollar fundamentaciones, condicionamientos y efectos a alcanzar, y de construcciones verboidales de infinitivo o de gerundio: *para alcanzar esa posición el solicitante pone en su conocimiento estos antecedentes...* (el infinitivo pone el acento en los fines que se persiguen), o *habiendo alcanzado el grado de...* (el gerundio enfatiza los antecedentes que legitiman el pedido).

La argumentación de estas solicitudes se ha institucionalizado de tal manera que aparece contenida en las consignas de los formularios de empleo, de solicitud de becas, etcétera.

TEXTOS HUMORÍSTICOS

Están primordialmente orientados a provocar risa mediante recursos lingüísticos y/o iconográficos que alteran o quiebran el orden natural de los hechos o sucesos, o deforman los rasgos de los personajes. Los recursos más frecuentes son la burla, la ironía, la sátira, la caricatura, el sarcasmo.

Entre los textos humorísticos se destacan las tiras cómicas o historietas de humor que, estando ampliamente difundidas en nuestro medio social, ya han sido aceptadas y valoradas en las aulas.

La historieta

Constituye una de las variedades más difundidas de la trama narrativa con base icónica: combina la imagen plana con el texto escrito y los elementos verbales e icónicos se integran a partir de un código específico.

Este tipo de texto busca la participación activa del lector por vía emocional, asistemática, anecdótica y concreta.

Existen diversos tipos de historietas, uno de ellos es la ya clásica historieta de las tiras cómicas de los diarios que se caracteriza por su intencionalidad apelativa y su contenido humorístico. En otras historietas se advierte un predominio de la función literaria; son aquellas historietas en las que se desarrollan aventuras guerreras, historias policiales, relatos románticos, de ciencia ficción, etcétera.

Dentro de la categoría de historietas con función apelativa, encontramos una clase que está siendo empleada con mucha frecuencia en el campo de la educación para la salud: es la historieta que expresa instrucciones para mejorar la higiene, prevenir enfermedades, orientar a la población en el uso de determinados medicamentos, etcétera.

El empleo de la historieta con distintas intenciones parte de la premisa de que estos textos que combinan lo lingüístico con lo icónico son más aptos para transmitir mensajes a lectores poco entrenados en la decodificación lingüística.

La historieta humorística se caracteriza por su economía. Economía narrativa, ya que condensa el relato en pocas viñetas. Lenguaje económico, frases muy cortas, palabras o construcciones que remiten a una pluralidad de significados. Pocos personajes caracterizados con rasgos sintéticos.

Estos textos recurren a combinaciones poco frecuentes de significados, metonimias y metáforas originales. Emplean símbolos icónicos convencionales para expresar sentimientos (un corazón para el amor), efectos de acciones (estrellas ante un cachetazo), emociones violentas (rayos, culebras y calaveras para el insulto), etcétera.

La espacialización, a la vez que permite conocer las normas que rigen la producción de las historietas, tiene una particular relevancia para atribuir significado a los distintos elementos en juego. Las

viñetas se relacionan con la progresión temática; los globos encierran los discursos directos de los personajes, contienen lo que éstos dicen, piensan, murmuran, gritan; la ubicación de los globos guarda relación con los turnos de palabra (se lee primero lo que está en los globos ubicados en la parte superior izquierda); el cuerpo de las letras se relaciona con el énfasis que los personajes atribuyen a lo que dicen; la repetición de letras; signos de puntuación, de exclamación, de interrogación; los cuadros en blanco, los grises o negros; el lugar que ocupa el texto o la imagen dentro del cuadro, etc., son todos elementos significativos para desentrañar el mensaje.

Construcciones sustantivas, adjetivas o adverbiales, oraciones unimembres o bimembres con predicado no verbal, quiebras deliberadas de la sintaxis normal, ausencia de conectores lógicos, son algunos de los recursos usados con frecuencia para expresar la ironía, la burla, el doble sentido, el enfoque humorístico o sarcástico de la realidad.

TEXTOS PUBLICITARIOS

Estos textos, que están estrechamente relacionados con las expectativas y las preocupaciones de la comunidad, son los indicadores típicos de la sociedad de consumo: informan sobre lo que se vende con la intención de hacer surgir en el receptor la necesidad de comprar. La información es parcial en la medida en que presentan solamente lo positivo, ya que buscan transformar aquello que se ofrece en objeto de deseo.

Se construyen en torno de la función apelativa del lenguaje dado que buscan como efecto modificar comportamientos. Manipulan el lenguaje en virtud de lo que se proponen obtener del receptor. Este propósito habilita tanto la transparencia como la opacidad, el lenguaje neutro, sin adornos, como el lenguaje figurado. El lenguaje económico del aviso publicitario o la compleja retórica de la propaganda política. Se dirigen a las emociones, sentimientos y fantasías culturales del público.

El aviso

Este texto publicitario, que aparece en diarios, revistas, afiches, folletos de publicidad, etc., puede adoptar distintas tramas: narra-

tiva, argumentativa, descriptiva o conversacional, y frecuentemente conjuga lo verbal con lo icónico en una relación de complementariedad que acrecienta el significado.

En la estructura profunda de todo aviso están las frases imperativas: "compre tal cosa"; "obre de tal manera"; "haga esto" que aparecen modificadas en la superficie por el ocultamiento del verbo comprar a través del trabajo retórico ideológico de la práctica publicitaria.

Cualquiera que sea la trama elegida, estos textos se caracterizan por su trabajo de síntesis: a través de relatos resumidos, descripciones precisas, diálogos breves, argumentaciones económicas ubican al receptor en el mundo deseado.

Las estrategias discursivas más usuales en los avisos son los juegos de palabras, las metáforas, las repeticiones sistemáticas, las insinuaciones, las onomatopeyas, la renovación de títulos conocidos, combinatorias de sonidos, hipérbolos o exageraciones, uso de estereotipos, las transcripciones de testimonios en estilo directo, etcétera.

El afiche

En nuestra vida cotidiana nos encontramos con mucha frecuencia en calles, negocios, cines, teatros, etc., con textos breves ubicados sobre cartulinas, cartones, papeles de grandes medidas, contruidos especialmente para promocionar un lugar, un producto, una actividad, un personaje. Estos textos, de gran auge en las sociedades de consumo, cumplen una función apelativa, y, por lo general, tienen una trama descriptiva.

El afiche se construye con un mínimo de recursos expresivos para llamar la atención. La espacialización del texto sobre el portador, así como las imágenes que en los afiches más elaborados complementan el mensaje lingüístico, son de fundamental importancia: la efectividad depende en gran medida del color, de la diagramación, de la tipografía seleccionada, del tamaño de las letras que permita su lectura desde la distancia.

Dentro de esta categoría de textos, tenemos los simples carteles callejeros en los cuales, usando como único recurso letras grandes que se destacan sobre papeles blancos o de un solo color, se anuncia *Gran baile familiar en Villa Margarita. Club Atlético Pueblo Unido.*

Sábado 22 a las 23 horas. El evento promocionado, el lugar y el tiempo de su realización aparecen enunciados directamente con un mínimo de recursos lingüísticos (oraciones unimembres integradas por construcciones sustantivas con escasos modificadores directos e indirectos) para asegurarse de que el anuncio va a ser inmediatamente comprendido.

Otros afiches se construyen alrededor de frases de contenido metafórico, con verbo copulativo en construcciones del tipo A es B —*La droga es un viaje de ida*—, o con elipsis de verbo y predicado no verbal nominal —*La lectura, una aventura*—, u oraciones simples —*XXL marca su nivel*—, que llevan al receptor a construir múltiples asociaciones.

El folleto

Al igual que el afiche, el folleto intenta crear en el receptor la necesidad de adquirir un producto, recorrer un lugar, participar en un evento, compartir una reunión, etc., a partir de la descripción de los rasgos o de los aspectos valorados como positivos del elemento promocionado.

En su estructura profunda estos folletos intentan modificar comportamientos, tienen una intencionalidad claramente apelativa; pero, a diferencia de los otros textos publicitarios, que se caracterizan por la economía de los recursos expresivos usados, los folletos expanden, con mayor amplitud, su base informativa.

Por ejemplo, si queremos promocionar un determinado lugar, construiremos un texto de trama descriptiva que contenga los datos precisos acerca de su ubicación, vías de acceso, acontecimientos más relevantes de su historia, parajes de mayor atracción, productos regionales, etcétera.

En el tejido de este texto se destacan los circunstanciales de lugar contruidos por adverbios, frases y construcciones adverbiales o de valor semántico adverbial y adjetivos numerales cardinales y ordinales: *este pueblito está situado a 5 km de Sauce Chico, muy cerca de la desembocadura del Río Roco, en la falda de la sierra de La Pantera*; los adjetivos calificativos, con valoraciones positivas: *el monte Lugano, que se yergue majestuoso hacia el occidente, es el guardián eterno de ese pueblito romántico y misterioso*; sustantivos propios y abstractos: *la imponente belleza de los atardeceres en las sierras de Guada-*

rrama es un espectáculo que les permitirá olvidar el ajetreo de la gran ciudad.

Los folletos muchas veces recurren a la trama argumentativa para atraer la atención de los lectores, sobre la base de oraciones complejas integradas por proposiciones condicionales: *Si Ud. está interesado en conocer teorías, investigaciones y experiencias de lectura y escritura, entonces debe suscribirse a LYV*; o concesivas: *Aunque hoy no nos necesites, recuerda esta dirección: ... Estamos aquí para ayudarnos y ayudarte a crecer.*

El folleto, que encuentra en el tríptico su formato más frecuente, suele estar impreso en varios colores que resaltan el atractivo y la riqueza de las imágenes que complementan la significación del texto.